

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por tres meses llevado a casa de los Señores
 Suscritores. rs. vn. 24
 Por seis meses idem idem. 40



SUSCRICION PARA FUERA.

Por tres meses, franco de porte. 34
 Por seis idem idem. 60
 No se admitirá la correspondencia que no ven
 ga franca de porte.

Se suscribe en la imprenta, litografía y librería
 de MARTINEZ, calle de S. Francisco, n. 16.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER

SALE LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno Político de la Provincia

Continúa la nota de los efectos robados por la facción en el Valle de Soba en 1836 con espresion de su importe segun tasacion.

Rs. vn.
 A D. Manuel Ortiz, una camisa de hilo. 20
 Otra idem usada. 10
 Dos sábanas de lienzo de hilo de poco uso. 30
 Un justillo de mahon para muger. 7
TOTAL..... 67

A D. Pantaleon Negrete, dos sábanas. 40
 Un caldero de cobre. 18
TOTAL..... 58

A D. Ramon Comez, un vestido de paño. 130
 Cinco sábanas de lienzo de hilo nuevas. 125
 Cinco almohedas de idem. 20
 Dos sayas de estameña poco usadas. 60
 Una mantilla. 16
 Dos pañuelos de percal. 12
 Otros dos idem blancos para en la cabeza. 14
 Un paño de manos de hilo. 7
 Un delantal y una camisa para muger. 20
 Un caldero de cobre. 26

Rs. vn.
 Tres sartenes y un perol. 26
TOTAL..... 456

A Doña María de Trueba, tres sábanas. 75
 Tres pañuelos de percal de uso. 12
 Tres pares de pantalones de mahon. 36
 Una camisa de hilo nueva. 16
 Una caldera de cobre. 44
TOTAL..... 183

A Doña Juana Trápaga, una capa de paño. 120
 Unos pantalones de paño fino usados. 54
 Otro par de pantalones mas bastos. 30
 Un pañuelo de lana. 10
 Una almohada y una sarten. 14
 Una camisa de muger. 6
 Dos sábanas de hilo. 40
TOTAL.. 274

A D. Gaspar Abascal, 3 arrbs. de tocino. 300
 Nueve celemines de trigo. 40
 Dos celemines de alubias. 12
 Los aparejos para uncir la yunta de bueyes. 40
 Dos celemines de sal. 10
 Un pellejo crecido para echar vino. 40
 Una hacha para cortar leña. 12
 Una vara de blanqueta sin usar. 12
 Una caldera de cobre. 44
 Un perol amarillo. 12

TOTAL... 522

A D. Gregorio Fernandez Trueba, diez y seis sábanas de lienzo de hilo.	320
Una tabla de manteles.	25
Tres paños de manos, dos servilletas y un paño de iglesia.	40
Cuatro sayas de percal y cuatro justillos.	90
Una mantilla para oír misa de franela.	30
Diez y ocho pañuelos de seda y percal.	200
Cinco jugones para muger.	70
Cuatro pares de zapatos.	50
Tres varas de mahon.	20
Cinco chalecos para hombre.	30
Tres pares de medias y dos calcetas.	30
Dos fanegas de trigo.	120
Tres pares de pantalones de paño y mahon.	60
Total.	1085

A D. Ramon Trápaga, diez sábanas.	250
Dos paños de manos.	12
Dos servilletas.	12
Una camisa para hombre poco usada.	12
Dos pares de pantalones y un chaleco.	50
Una manta nueva de lana.	40
Siete celemines de trigo.	35
Cuatro sacos de cueros cabrios.	12
Vasija fina y vasta.	18
Dos toneles para echar vino.	24
Unos martillos para dallos.	10
Dos fundas para lana.	10
Un caldero de cobre pequeño.	14
Ocho celemines de alubias y uno de habas.	52
Total.	551

A D. Francisco García, siete sábanas.	175
Una colcha de hilo blanco.	70
Dos almohadas con guaruicion.	24
Una servilleta.	4
Un vestido de estameña fino, cuatro pañuelos y un elástico.	76
Dos pares de pantalones y un chaleco.	70
Una caldera y una vacineta de cobre.	120
Una fanega de trigo y un celemin de alubias.	66
Una mantilla de franela negra.	40
Una manta de lana nueva.	40
Un mandil de hilo para la mesa.	20
Un par de zapatos, un par de medias y otro de calcetas para muger.	26
Total.	731

A D. Pedro Garcia Santayana, 1 colcha.	50
Dos chaquetas de paño pardo usadas.	40
Dos calderos pequeños de cobre.	30
Cuatro sábanas de lienzo de hilo nuevas.	100
Total.	220

A D. Francisco Martinez, un par de pantalones de paño pardo.	34
Un par de zapatos nuevos para hombre.	20
Una sábana de lienzo de hilo nueva.	25
Una mantilla usada para oír misa.	15
Un chaleco y uua montera de paño nvevo.	36
Una sogá para atar el carro.	30
Total.	160

A D. Jacinto Garcia, una fanega de maiz.	50
Dos fanegas y media de cebada.	90
Dos celemines y medio de alubias.	15
Un chaleco de paño nuevo.	15
Una saya de bayeta usada.	16
Dos sábanas de lienzo de hilo nuevas.	50
Una caballería menor.	80
Una sarten de fierro.	4
Total.	320

A D. Antonio Lopez de la Peña, en dinero metálico.	600
Dos camisas de lienzo de crea poco usadas.	32
Doce libras de manteca de puerco.	48
Ocho libras de tocino.	32
Un fuelle.	8
Diferentes enseres de cocina.	12
Vasija de talavera fina y vasta.	36
Dos cepillos para ropa.	9
Total.	777

A D. Nicolás Gomez, cuatro sábanas.	100
Un paño de manos.	10
Cuatro camisas de hilo.	50
Dos vestidos de percal y estameña.	80
Diferentes ropas de muger.	110
Ocho celemines de harina de trigo.	40
Dos gallinas.	10
Dos celemines de alubias.	12
Total.	412

A D. Vicente Gutierrez, tres sábanas.	75
Dos chalecos de paño nuevos.	36
Unos pantalones de paño pardo nuevos.	34
Dos camisas de lienzo de hilo poco usadas.	30
Un delantal nuevo de percal para muger.	15
Dos pares de calcetas para hombre.	14
Once pañuelos de diferentes clases.	200
Total.	404

A D. Gregorio Abascal, media fanega de harina de trigo.	28
Otra media de idem en grano.	28
Una sábana de hilo nueva.	25
Un pañuelo de percal.	5
Un cuero de una vaca.	46
Una caldera de cobre.	54
Cinco varas de estameña en tela.	25

Rs. vn.

Dos justillos para muger.	16
Dos celemines de alubias.	12
Diez libras de tocino.	40
Medio celemin de sal	2
Total....	281

A Doña Fausta Ortiz, dos mantas nuevas.	88
Un caldero amarillo de fruslera.	16
Media fanega de trigo é idem de maiz.	55
Un celemin de alubias	6
Una hazada para trabajar en el campo.	7
Tres sábanos nuevos de lienzo de hilo	75
Total....	247

A D. Francisco Garcia, mayor 12 sábanas.	300
Tres vestidos y una mantilla para muger.	130
Una chaqueta de paño pardo.	30
Dos camisas de hilo nuevas para hombre.	40
Tres justillos para muger.	24
Un delantal para id. nuevo de percal.	10
Seis almohadas.	36
Una manta nueva de lana.	44
Dos hachas para partir leña.	24
Un caldero de cobre.	40
Un cuero de vaca.	60
Dos pares de zapatos de hombre y muger.	30
Diez pañuelos de diferentes clases.	60
Total....	828

A D. Diego Gomez, un almirez de bronce	44
Tres camisas para hombre y muger.	45
Dos pañuelos y un justillo para muger.	18
Una sogá de cerda para atar el carro.	34
Cuatro libras de manteca de puerco.	16
Media fanega de trigo.	30
Un sámano de lienzo de hilo.	16
Dos celemines de maiz.	8
Total....	211

A D. Andrés Abascal, cinco sábanas.	125
Dos camisas nuevas de lienzo de hilo.	40
Una manta usada de lana.	30
Una fanega de trigo.	60
Los aparejos para uncir la yunta de bueyes.	20
Dos almohadas.	10
Una caldera de cobre.	32
Total....	317

(Continuará.)

Seccion de Guerra.

Ministerio de Hacienda militar de Santander.

El Sr. Intendente militar del ejército de Burgos en

comunicacion fecha 27 de Octubre próximo pasado me dice lo que sigue.

„El Excmo. Sr. Intendente general del ejército con fecha 25 de Octubre me dice lo siguiente.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real órden de 26 de Diciembre de 1846, he resuelto convocar á una segunda y simultánea licitacion para contratar el servicio de la hospitalidad militar del distrito de las provincias Vascongadas por término de cuatro años, á contar desde 1.º de Enero de 1850 á fin de Diciembre de 1853, cuyo acto tendrá lugar á la una del dia 15 del próximo mes de Noviembre en los estrados de la Intendencia militar de aquel distrito y en los de esta general de mi cargo bajo las formalidades establecidas en la citada Real órden de 26 de Diciembre de 1846, y con sujecion al pliego general de condiciones.—Lo que traslado á V. para que disponga su insercion en el Boletín oficial de esa provincia, dándome aviso de haberse verificado.“

Lo que se inserta en el Boletín oficial para su publicidad. Santander 1.º de Noviembre de 1849.—Felix Ortiz de Rivera.

IDEM.

El Sr. Intendente militar de Burgos en 27 de Octubre próximo pasado me dice lo siguiente.

„El Excmo. Sr. Intendente general militar con fecha 25 del actual me dice lo que copio.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º de la Real órden de 26 de Diciembre de 1846, he resuelto convocar á una segunda y simultánea licitacion para contratar el servicio del hospital militar de la plaza de Pamplona, el de Lizondo y demas que sea necesario establecido en aquel distrito, desde 1.º de Enero de 1850 á fin de Diciembre de 1853, cuyo acto tendrá lugar á la una del dia 12 del próximo mes de Noviembre en los estrados de la Intendencia militar de Navarra, y en los de esta general de mi cargo, bajo las formalidades establecidas en la citada Real órden de 26 de Diciembre de 1846, con sujecion al pliego general de condiciones: en el concepto de que las proposiciones que se hagan han de ser mas beneficiosas que el precio de cuatro reales diez y ocho maravedís por cada estancia de oficial y tropa, sin distincion, ofrecido últimamente por D. Juan Alonso quien se ha obligado tambien á sostener dicha proposicion en pública subasta.—Lo que traslado á V. para que disponga su insercion en el Boletín oficial de esa provincia, dándome aviso de haberse verificado.“

Lo que se inserta en el Boletín oficial para su publicidad. Santander 1.º de Noviembre de 1849.—Felix Ortiz de Rivera.

Remate.

En la casa consistorial del ayuntamiento de Guriezo y ante su alcalde constitucional se rematarán el dia 8 de Diciembre próximo á las 12 de su mañana las leñas de poda y saca de los sitios de Remendon, Aguera y otros de los montes comunes de dicho valle que producirán 4450 cargas de carbon concedidas por Real órden de 24 de Octubre último á dicho ayuntamiento,

cuyas leñas se adjudicarán en el acto en el mejor postor. Santander 3 de Noviembre de 1849.—Ignacio Timoteo Yañez.

ANUNCIOS.

Gobierno Politico de la Provincia de Santander.

D. Pedro Sainz Pardo solicita pasaporte, ante la alcaldía de Selaya, para trasladarse á la Habana.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para que si alguna persona tiene que oponerse á este viage lo verifique ante su respectivo Alcalde en el término de 12 dias contados desde la fecha. Santander 5 de Noviembre de 1849.—Ignacio T. Yañez.

Remate de leñas.

El dia 8 de Diciembre próximo se rematarán en la casa consistorial del ayuntamiento de Rionansa y ante el alcalde constitucional del mismo las leñas señaladas en el monte comun del concejo de Cabrojo que darán 1200 carros para fabricar 800 cargas mayores de carbon para el surtido de la ferrería de Cades, concedidas por real orden de 17 del actual á instancia de D. Luis Gutierrez Corral, cuyas leñas se adjudicarán en el acto en el mejor postor. Santander 5 de Noviembre de 1849.—Ignacio T. Yañez.

En la casa consistorial del ayuntamiento de Cabezon de la Sal se rematarán el dia 30 de Noviembre próximo 400 árboles de roble.

En la del de Campo de Suso 80 ayas, y en la de San Miguel de Aguayo 40 ayas que se han concedido por real orden de 18 del actual á instancia de D. Julian Morawski vecino de esta ciudad para las obras de construcción del puente de Torres de que es contratista, cuyos árboles que han de cortarse en los montes comunes de dichos ayuntamientos se adjudicarán en el acto en el mejor postor. Santander 5 de Noviembre de 1849.—Ignacio T. Yañez.

En el lugar de Zurita de Piélagos, se halla encerrado un potro de cinco á seis cuartas de alzada, una estrella redonda en la frente, con otra que le baja hasta la conclusion del bebedero. Lo que se anuncia al público para que su dueño pase á recogerle, del Alcalde pedáneo de citado pueblo.

PARA LA HABANA.

A principios del próximo mes de Noviembre saldrá de este puerto para el de la Habana la bien conocida y acreditada corbeta española nombrada CARLOTA, su capitán D. Juan Bautista Mendezona. Admite pasajeros para los que tiene excelentes localidades; y los que gusten aprovecharse de ellas y del esmerado trato que acostumbra darles dicho capitán, pueden dirigirse para el ajuste á su consignatario D. José Gerónimo Regules.

Del 10 al 20 del próximo Noviembre se despachará para la Habana la fragata española LA ESPERANZA, al mando de D. Lorenzo Martinez Viademonte. Admite pasajeros á quienes brinda las mejores comodidades y el esmerado trato que tiene acreditado. Se despacha en el muelle núm. 6, por Campo y Gonzalez.

Imprenta de Martinez.